

Mar del Plata, 5 de septiembre de 2023.-

## RESOLUCIÓN DEL RECTORADO N° 493/23

### VISTO:

La presentación realizada con fecha 1° de septiembre de 2023 que tramita bajo expediente de investigación N° 302-23, del Proyecto de Investigación "*Buenas Prácticas Organizacionales del Partido de General Pueyrredón desde la perspectiva de la responsabilidad social, según la ISO 26000 y la Doctrina Social de la Iglesia*" presentado por la Facultad de Ciencias Económicas y la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, y;

### CONSIDERANDO:

Que dicho proyecto, se ajusta a los requisitos establecidos por Resolución de Rectorado N° 463/22 del Régimen de Investigación en su art. 26°, y;

Que el mismo se enmarca en la Línea de Investigación *Integración de los Saberes*, y será realizado por investigadores y auxiliares, de la **Facultad de Ciencias Económicas y de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales**;

Que la evaluación de viabilidad y conveniencia ha sido realizada por el Pbro. Dr. Néstor Alejandro Ramos y el Dr. Fernando Carlos Mumare, y se ajustan a las recomendaciones realizadas;

Que conforme lo establecido en los artículos 27° y 28° del mentado Régimen, el proyecto de investigación estará bajo la responsabilidad de su **Director, Dr. Pablo Federico Vittar Marteau, Investigador Titular categorizado por la UFASTA**, propuesto por el Secretaría de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas y la Secretaría de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales;

Que es necesario destacar particularmente la extensa y rica trayectoria científica, profesional y académica con la que cuenta el Dr. Pablo Federico Vittar Marteau;

Que atento a lo dispuesto por la Resolución del Rectorado N° 463/22, en sus artículos 7, 8, 9, 10, 14 y concordantes; y en uso de las atribuciones que le confieren los Arts. 28° inc. d) y concordantes del Estatuto Universitario:

## EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD FASTA

DE LA FRATERNIDAD DE AGRUPACIONES SANTO TOMÁS DE AQUINO

**RESUELVE:**

**Artículo 1°:** Aprobar el proyecto de investigación *“Buenas Prácticas Organizacionales del Partido de General Pueyrredón desde la perspectiva de la responsabilidad social, según la ISO 26000 y la Doctrina Social de la Iglesia”* que se adjunta en Anexo I de a presente.-

**Artículo 2°:** Designar al **Dr. Pablo Federico VITTAR MARTEAU** (DNI 16.686.022) como Director e Investigador Titular categorizado por la UFASTA del Proyecto de Investigación denominado *“Buenas Prácticas Organizacionales del Partido de General Pueyrredón desde la perspectiva de la responsabilidad social, según la ISO 26000 y la Doctrina Social de la Iglesia”* por el término de 24 meses a partir del 1° de septiembre de 2023, según los alcances del art. 27 y cc. de la Resolución Rectoral N° 463/22.-

**Artículo 3°:** Designar al **Cdr. Leonardo Herman BARRERA ORO** (DNI 29.327.253) como Auxiliar de Investigación Graduado categorizado por la UFASTA del Proyecto de Investigación denominado *“Buenas Prácticas Organizacionales del Partido de General Pueyrredón desde la perspectiva de la responsabilidad social, según la ISO 26000 y la Doctrina Social de la Iglesia”* por el término de 24 meses a partir del 1° de septiembre de 2023.-

**Artículo 4°:** Designar a la **Abg. María CANZOBRE** (DNI 34.217.515) como Auxiliar de Investigación Graduado categorizado por la UFASTA del Proyecto de Investigación denominado *“Buenas Prácticas Organizacionales del Partido de General Pueyrredón desde la perspectiva de la responsabilidad social, según la ISO 26000 y la Doctrina Social de la Iglesia”* por el término de 24 meses a partir del 1° de septiembre de 2023.-

**Artículo 5°:** Designar al **Abg. Martín Miguel de LEON PRANDI** (DNI 31.992.660) como Auxiliar de Investigación Graduado categorizado por la UFASTA del Proyecto de Investigación denominado *“Buenas Prácticas Organizacionales del Partido de General Pueyrredón desde la perspectiva de la responsabilidad social, según la ISO 26000 y la Doctrina Social de la Iglesia”* por el término de 24 meses a partir del 1° de septiembre de 2023.-

**Artículo 6°:** Designar a la **Esp. Abg. María FERRERAS** (DNI 25.569.517) como Auxiliar de Investigación Graduado categorizado por la UFASTA del Proyecto de Investigación denominado *“Buenas Prácticas Organizacionales del Partido de General Pueyrredón desde la perspectiva de la responsabilidad social, según la ISO 26000 y la Doctrina Social de la Iglesia”* por el término de 24 meses a partir del 1° de septiembre de 2023.-

**Artículo 7º:** Designar a la **Cdra. Carla Gisele MENDIA ALVAREZ** (DNI 34.313.971) como Auxiliar de Investigación Graduado categorizado por la UFASTA del Proyecto de Investigación denominado “*Buenas Prácticas Organizacionales del Partido de General Pueyrredón desde la perspectiva de la responsabilidad social, según la ISO 26000 y la Doctrina Social de la Iglesia*” por el término de 24 meses a partir del 1º de septiembre de 2023.-

**Artículo 8º** Dése a conocer, remítase copia a la Secretaría de Investigación de la Universidad FASTA, a la Secretaría de Investigación de las Unidades Académicas, a los investigadores designados, archívese.



PROF. MARCELA S. GREÑA DE GIACAGLIA  
SECRETARÍA GENERAL  
UNIVERSIDAD FASTA



DR. JUAN CARLOS MENA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD FASTA

ANEXO

RESOLUCIÓN DEL RECTORADO N° 493/23

Proyecto de Investigación

*“Buenas Prácticas Organizacionales del Partido de General Pueyrredón desde la perspectiva de la responsabilidad social, según la ISO 26000 y la Doctrina Social de la Iglesia”*

1. EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

**TÍTULO O DENOMINACIÓN DEL PROYECTO**

“Buenas prácticas organizacionales del Partido de General Pueyrredón desde la perspectiva de la responsabilidad social, según la ISO 26000 y la Doctrina Social de la Iglesia”.

**MES Y AÑO DE INICIO:** 09 / 2023

**MES Y AÑO DE FINALIZACIÓN:** 08/ 2025

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:** Integración de los Saberes

**GRUPO DE INVESTIGACIÓN:**

**ÁREA DE CONOCIMIENTO** <sup>(1)</sup>: 5.5.1. DERECHO. 5.2.4. OTRAS ECONOMÍA Y NEGOCIOS.

**TIPO DE INVESTIGACIÓN:** APLICADA

2. INSTITUCIONES PARTICIPANTES

**INSTITUCIÓN/ES COLABORADORA/S DEL PROYECTO:** UFASTA

3. DIRECTOR

**NOMBRE Y APELLIDO DEL DIRECTOR DEL PROYECTO:** DR. PABLO FEDERICO VITTAR MARTEAU

**DIRECCIÓN DE CONTACTO DEL DIRECTOR** (telefónica y/o electrónica): [VITTAR@UFASTA.EDU.AR](mailto:VITTAR@UFASTA.EDU.AR)

**NOMBRE Y APELLIDO DEL CO-DIRECTOR** (si lo/s hubiera):

**DIRECCIÓN DE CONTACTO DEL CO-DIRECTOR** (telefónica y/o electrónica) (si lo/s hubiera):

<sup>1</sup> Debe indicarse el área de conocimiento principal del proyecto según la clasificación OCDE-UNESCO versión 2010.

**4. EQUIPO DE TRABAJO**

<b>NOMBRE Y APELLIDO</b>	<b>UNIDAD ACADÉMICA / INSTITUCIÓN</b>	<b>CATEGORÍA / FUNCIÓN</b>	<b>HORAS DESIGNACIÓN</b>
PABLO FEDERICO VITTAR MARTEAU	FAC. CS. ECONÓMICAS Y FAC. CS. JURÍDICAS Y SOCIALES	NV. TITULAR	10
MARÍA FERRERAS	FAC. CS. ECONÓMICAS Y FAC. CS. JURÍDICAS Y SOCIALES	AUXILIAR INV. GRADUADA	24
MARÍA CANZOBRE	FAC. CS. JURÍDICAS Y SOCIALES	AUXILIAR INV. GRADUADA	10
CARLA MENDÍA	FAC. CS. ECONÓMICAS	AUXILIAR INV. GRADUADA	10
MARTÍN DE LEÓN	FAC. CS. ECONÓMICAS	AUXILIAR INV. GRADUADO	20
LEONARDO BARRERA ORO	FAC. CS. ECONÓMICAS	AUXILIAR INV. GRADUADO	10

## 5. CARACTERIZACIÓN DEL PROYECTO

### **Descripción breve del proyecto**

El presente proyecto de investigación tiene como objetivo principal el estudio de las buenas prácticas organizacionales del Partido de General Pueyrredón desde la perspectiva de la responsabilidad social (RS), según la ISO 26000 y la Doctrina Social de la Iglesia (DSI).

La RS es una preocupación creciente en el mundo, y la ISO 26000 proporciona una guía internacionalmente reconocida para implementar prácticas socialmente responsables. Además, la DSI ofrece un grupo de principios y valores desde la cosmovisión de la Iglesia Católica; estos principios y valores, si se toman como prácticas cotidianas en acciones concretas, enriquecen las prácticas de RS en favor de la dignidad de las personas. Por ello, al combinar estas dos perspectivas, este proyecto pretende identificar ejemplos de buenas prácticas que promuevan un impacto positivo en la sociedad y el entorno del Partido de General Pueyrredón.

Asimismo, ello permitirá conocer el grado de compromiso de las organizaciones del Partido de General Pueyrredón y detectar necesidades y déficit locales en materia de buenas prácticas consideradas desde la perspectiva integrada de la RS y la DSI.

Cabe destacar que el proyecto se desarrolla dentro de la línea de investigación de “Integración de los saberes”.

**Problema o necesidad a resolver** <sup>(2)</sup>

En el proyecto “La responsabilidad social de las organizaciones y la Doctrina Social de la Iglesia. Una propuesta de abordaje teórico metodológico” desarrollado durante 2019-2020, se avanzó en la construcción de un marco conceptual desde la perspectiva integrada de los principios de la DSI y los asuntos y las materias de la RS propuestos en la Guía Iso 26000, que dio lugar a la definición de un matriz que integra ambos enfoques, ampliando la comprensión respecto a las prácticas de RS (Ferrerías, M. y de León Prandi, M. (2022).

El proyecto “Análisis de la organización FASTA desde la perspectiva integrada de la responsabilidad social según la Guía ISO 26000 y la Doctrina Social de la Iglesia.”, en el que se trabajó durante 2021-2023, logró consolidar ese enfoque teórico a través de su aplicación en el análisis de una organización concreta, la Asociación Civil FASTA. A partir de los resultados obtenidos se pudo concluir que la matriz diseñada fue eficiente a efectos de analizar la organización FASTA y sus características, así como su vínculo con las buenas prácticas.

Lo que se pretende a partir del nuevo proyecto es ampliar su aplicación en organizaciones de diferentes características que se encuentran en el Partido de General Pueyrredón, lo que permitirá detectar el grado de compromiso con las buenas prácticas vinculadas a la gestión socialmente responsable de las organizaciones analizadas y describir las semejanzas y diferencias entre las mismas para identificar las carencias y necesidades vinculadas a ellas.

**Resumen, detallando objetivos generales y particulares****Objetivo General:**

Analizar las buenas prácticas llevadas a cabo por organizaciones del Partido de General Pueyrredón desde la perspectiva de la responsabilidad social, según la ISO 26000 y la Doctrina Social de la Iglesia.

**Objetivos específicos:**

- 1.- Caracterizar distintos tipos de organizaciones (Inst. educativas, empresas, ONG, empresas B, etc.) del Partido de General Pueyrredón a fin de determinar, partiendo de la matriz producida, el cumplimiento de buenas prácticas.
- 2.- Agrupar las organizaciones analizadas según el grado de compromiso con las buenas prácticas, según la perspectiva integrada de la RS y la DSI.

<sup>2</sup> Descripción cuantitativa o cualitativa del problema o la necesidad a resolver o de la oportunidad a aprovechar claramente identificable en el entorno social, económico, productivo, político, cultural, ambiental, etcétera, al que está dirigido el proyecto.

3.- Comprender, a partir de la percepción de los propios actores, cómo se dan esas prácticas, describiendo qué són, cómo son y cómo impactan.

4.- Proponer acciones para promover el uso de buenas prácticas a partir de los resultados.

#### Actividades del proyecto

Para la realización del proyecto, se prevén las siguientes actividades:

A fin de cumplir con el **Objetivo 1** se realizará un relevamiento bibliográfico a fin de determinar los indicadores de buenas prácticas que fortalezcan el marco teórico integrado. Asimismo, se identificará y caracterizará a las organizaciones del partido de General Pueyrredón recabando documentación para identificar su misión, visión, valores y buenas prácticas. Consecuentemente, se realizarán entrevistas a actores clave preseleccionados de las organizaciones para, finalmente, identificar y comprender su enfoque hacia las buenas prácticas.

Respecto del **Objetivo 2**, y partiendo del marco teórico integrado se procederá a identificar y ponderar los criterios de medición clave de las buenas prácticas en las organizaciones. Posteriormente, y partiendo de los criterios mencionados se clasificarán las organizaciones según su nivel de compromiso con las buenas prácticas (según las categorías bajo, medio y alto) y se elaborará un ranking con las mismas. Para ello, se va a enumerar y definir criterios clave que reflejen las buenas prácticas en términos de responsabilidad social y ética y asignar ponderaciones a cada criterio según su importancia relativa en el contexto de la ISO 26000 y la DSI. Ello permitirá establecer los niveles de compromiso, como "alto", "medio" y "bajo", junto con descripciones claras de cada nivel y diseñar una escala de puntuación que permita evaluar a cada organización en función de los criterios y ponderaciones definidos. Finalmente, se clasificarán las organizaciones en función de diferentes niveles de compromiso según su puntuación total en la escala.

En relación al **Objetivo 3**, y utilizando como fuente el marco teórico integrado y los resultados recabados en el **Objetivo 2**, seleccionaremos a las organizaciones que posean un alto compromiso a fin de identificar cuáles son las buenas prácticas que realizan, destacando aquellas de mayor compromiso ético y recopilando datos cuantitativos sobre el impacto social de dichas prácticas. Se realizarán entrevistas en profundidad con representantes clave de las organizaciones seleccionadas. Posteriormente, seleccionaremos una muestra mínima de tres organizaciones para realizar un estudio de caso. Ello permitirá analizar los datos cualitativos y cuantitativos para comprender en profundidad las características y el impacto de las prácticas identificadas y así seleccionar casos representativos de diferentes organizaciones y sectores para realizar estudios de caso detallados.



Finalmente en el **Objetivo 4** con la información recopilada en los **Objetivos 2 y 3**, junto con el marco teórico integrado, procederemos a identificar áreas de mejora para las organizaciones, utilizando técnicas que analizan las brechas y evalúen las áreas de mayor impacto o potencial. Asimismo, realizaremos seminarios y talleres de divulgación para dar a conocer a las organizaciones que poseen prácticas de alto impacto, así como mecanismos y propuestas para que las organizaciones que poseen una calificación baja puedan conocer e incorporar buenas prácticas.

Finalmente, se sintetizarán los resultados de todas las actividades anteriores en un informe final estructurado, que incluya recomendaciones y propuestas de acciones concretas para promover la responsabilidad social en las organizaciones en el Partido de General Pueyrredón.

#### **Novedad u originalidad en el conocimiento <sup>(3)</sup>**

El proyecto “Buenas prácticas organizacionales del Partido de General Pueyrredón desde la perspectiva de la responsabilidad social, según la ISO 26000 y la Doctrina Social de la Iglesia”, busca afianzar el enfoque integrado (RS y DSI) a través de su aplicación en el análisis de distintos tipos de organización, con el fin de generar conocimiento empírico para consolidar el marco teórico propuesto.

Si bien hay estudios que analizan la responsabilidad social en empresas del Partido de General Pueyrredón (Hammond, Heit, Moya, F. M. E. (2020, Noviembre 20), los mismos se centran exclusivamente en empresas que incorporan y dan difusión a buenas prácticas, a diferencia del presente proyecto que parte de un paradigma más amplio e indaga en organizaciones que pueden poseer dichas prácticas, pero no lo declaran o reconocen. Por otra parte, el antecedente mencionado (Hammond, Heit, Moya, F. M. E. (2020, Noviembre 20) toma en consideración el análisis de la contabilidad social y ambiental pero no amplía la discusión a otras dimensiones que la matriz considera en su análisis.

Finalmente, el presente proyecto, a través del estudio propuesto, contribuye en la generación de nuevo conocimiento sobre otros aspectos que inciden en las prácticas responsables y constituye una oportunidad para ampliar los resultados obtenidos de la aplicación de la Matriz desarrollada en el proyecto “Análisis de la organización FASTA desde la perspectiva integrada de la responsabilidad social según la Guía ISO 26000 y la Doctrina Social de la Iglesia”, a fin de generar datos e indicadores que permitan crear propuestas para implementar buenas prácticas en organizaciones de distinto tipo.

<sup>3</sup> Se entiende que un proyecto implica, necesariamente, el aporte de nuevos conocimientos, de esta manera, la originalidad o la novedad cognitiva es un rasgo central de la actividad de la ciencia. Se redefine el concepto de novedad u originalidad del conocimiento a un significado acotado a las condiciones locales: se trata, entonces, de entender la cuestión de la originalidad en el sentido de “novedad local” como contexto sociocultural en el que se inscribe el proyecto.

**Resultados Esperados**

Se pretenden lograr los siguientes resultados:

Con relación al **objetivo específico 1**, se prevé la recopilación de datos, información y documentación detallados sobre la misión, visión, valores, políticas y buenas prácticas de cada tipo de organización. Esto sentará las bases para la evaluación posterior de las prácticas de responsabilidad social y ética previstas en las actividades subsiguientes. Esto será volcado en un informe que detalle las organizaciones y describa las prácticas que implementan.

Con respecto al **objetivo específico 2**, el resultado previsto es un sistema de puntuación y evaluación que permitirá clasificar el compromiso de las organizaciones con las buenas prácticas que revele cuándo ellas tienen compromiso alto, medio o bajo, basado en la identificación, registro y valoración de las mismas.

Con respecto al **objetivo específico 3**, se prevé la realización de un informe que detalle el elenco de organizaciones que demuestran un compromiso alto con las buenas prácticas y que describe acabadamente las características de las buenas prácticas en dichas organizaciones y su impacto en la sociedad, lo que brindará los elementos necesarios para realizar el estudio de caso.

Con respecto al **objetivo específico 4**, consistente en proponer acciones para promover el uso de buenas prácticas a partir de los resultados, se prevé:

Respecto de las organizaciones de alto compromiso, se busca realizar análisis cualitativos y cuantitativos de las prácticas identificadas en las organizaciones de alto compromiso para comprender sus características y efectos y la realización de estudios de caso detallados para ejemplificar cómo las buenas prácticas impactan en diferentes organizaciones y en la comunidad en general.

Respecto de las organizaciones de medio y bajo compromiso, a partir de la identificación de áreas de mejora y oportunidades de desarrollo, se prevé la organización de talleres de sensibilización y la elaboración de un informe final con recomendaciones y propuestas de acciones concretas.

Respecto al marco teórico propuesto, se propone ampliar los resultados obtenidos de la aplicación de la Matriz desarrollada en el proyecto "Análisis de la organización FASTA desde la perspectiva

integrada de la responsabilidad social según la Guía ISO 26000 y la Doctrina Social de la Iglesia”, a fin de generar datos e indicadores que permitan crear propuestas para implementar buenas prácticas en organizaciones de distinto tipo.

Finalmente, respecto del Partido de General Pueyrredón, el resultado será un mapeo de diferentes organizaciones, considerando los sectores más representativos (Turismo, educación, pesca, salud, TIC’s, Industria, etc.) en lo que respecta a las buenas prácticas en materia de RS y la descripción de las buenas prácticas de las organizaciones en algunos sectores clave del Partido.

Lo expuesto, culminará en la elaboración de un informe final que resuma los hallazgos, las recomendaciones y las propuestas de acciones concretas para promover la responsabilidad social y ética en organizaciones del Partido de General Pueyrredón.

#### **Impacto de los resultados**

En este sentido, el desarrollo de este proyecto tendría impacto e interés para la Universidad en diferentes órdenes:

- a) Respecto de las organizaciones de alto compromiso el resultado es medir el impacto de sus políticas y buenas prácticas en el ámbito concreto del Partido de General Pueyrredón.
- b) Respecto de las de medio y bajo compromiso el resultado será elaborar las herramientas de sensibilización, implementación y recomendación de buenas prácticas para ser incorporadas a su gestión.
- c) Educativo: ya que el conocimiento producido a partir de la presente investigación llegará a los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Se busca volcar el conocimiento adquirido a alumnos, docentes y graduados de las Unidades Académicas de la Universidad FASTA a través de cátedras o actividades de formación o extensión, con el fin de que los docentes, alumnos y graduados puedan repensar los problemas científicos a través de un saber más amplio que incorpore nuevos valores, que no solamente identifique al profesional de FASTA desde el punto de vista académico sino también desde su pertenencia institucional.
- d) Científico. Impactará a través de:
  - i) La revisión de la matriz de análisis desde la perspectiva integrada, a partir de la identificación de nuevas prácticas.
  - ii) El diseño del sistema de puntuación y evaluación que permitirá clasificar el compromiso de las organizaciones con las buenas prácticas que revele cuándo ellas tienen compromiso alto, medio o bajo.
  - iii) El mapeo de organizaciones a partir del punto anterior.
  - iv) La redacción de un artículo científico.
  - v) La organización de seminarios y talleres de promoción de buenas prácticas.

- e) Social: se pretende que la Universidad FASTA cuente con instrumentos propios de análisis de la RS, desarrollados a partir de su identidad institucional y de los valores que inspiran la DSI, impactando así en sus vínculos con actores externos, calificando su participación en el desarrollo de su comunidad.

**Interés para la Universidad FASTA**

El proyecto de investigación propuesto se enmarca en la misión, visión, valores institucionales y objetivos estratégicos de la institución.

En primer término, es dable recordar que la visión de la Universidad, subraya la “fuerte vocación de innovación y calidad del servicio” y que entre los valores que encarna como comunidad universitaria se destaca su adaptabilidad “a las nuevas exigencias del contexto, generando respuestas ante las nuevas tendencias y paradigmas”.

Asimismo, el Plan Estratégico de FASTA establece el impulso de la responsabilidad social entre sus objetivos estratégicos, el cual se enlaza y atraviesa los demás objetivos estratégicos y a los procesos propios de la Universidad: Gestión, Formación, Investigación y Extensión.

A su vez, el Estatuto de la Universidad FASTA dispone en su artículo 3 que son notas esenciales de la identidad y misión de la Universidad: el desarrollo de la investigación, la extensión y la transferencia, para acrecentar el patrimonio cultural y científico (inc. c)) y la vocación de constituirse en ámbito de respuestas universitarias a las necesidades del pueblo argentino y las perspectivas de desarrollo humano, productivo, social y sostenible del país, atendiendo a los requerimientos de sus zonas de influencia y los procesos de integración regional (inc. d)).

En el marco de lo expuesto, la responsabilidad social, constituye justamente un paradigma necesario para la gestión de las organizaciones, cuyo protagonismo e influencia ha crecido en diferentes ámbitos del accionar humano, a nivel mundial, nacional y local.

**6. DISEÑO METODOLÓGICO**

Se pretende realizar un diseño de estudio de caso, comparando distintas organizaciones. El mismo es un estudio multicaso para 3 organizaciones seleccionadas a partir del grado de compromiso con las buenas prácticas: alto, medio y bajo. El proyecto tiene una etapa exploratoria previa para discernir las organizaciones a incorporar al estudio a partir de los sectores más representativos del partido de General Pueyrredón (Salud, Educación, Industria, Hotelería, Gastronomía, etc.).

El proyecto tiene dos etapas. Una primera de carácter cuantitativo, para caracterizar las organizaciones del Partido; y una segunda etapa de carácter cualitativo para profundizar en los aspectos relacionados en las organizaciones elegidas.

Se utilizarán fuentes de información primaria y secundaria.

Para la primera etapa se va a utilizar información cuantitativa obtenida a partir de un formulario que contiene las siguientes dimensiones: 1) Gobernanza de la Organización, 2) Derechos Humanos,

3) Prácticas Laborales, 4) Medio Ambiente, 5) Prácticas Justas de la Operación, 6) Asuntos de los Consumidores y 7) Participación activa y desarrollo de la comunidad.

Luego de esto, en una segunda etapa que será de carácter cualitativo, partiendo de las respuestas realizadas por las distintas organizaciones, se procederá a ordenar las organizaciones según el grado de compromiso, partiendo de aquellas que poseen un mayor compromiso, siguiendo por las de compromiso medio y bajo. Ello se realizará a través de un sistema de puntuación y evaluación que permitirá clasificarlas.

A partir de los resultados obtenidos, se seleccionarán las organizaciones a ser estudiadas, con entrevistas en profundidad realizadas a los actores que implementan las buenas prácticas en las organizaciones, a tal fin se elaborará un guión de entrevista a fin de establecer los tópicos fundamentales para comprender las opiniones, perspectivas, experiencias, y motivaciones de las personas entrevistadas en relación a las buenas prácticas. Las entrevistas se realizarán de forma presencial a distintos actores clave como directivos, empleados y consumidores/clientes de la organización y, a partir de las mismas, se podrá reinterpretar cómo ellos ven las buenas prácticas. Ello se complementará con fuentes documentales:

1.- Estatuto de creación.

2.- Documentos constitutivos.

3.- Plan estratégico.

4. Fuentes documentales con datos cualitativos: planes, memorias y balances.

Para complementar esos documentos con datos cualitativos, también se utilizarán otros documentos que surjan durante la visita a la organización.

Finalmente, se realizará un análisis de resultados de las fuentes de información obtenidas en los objetivos anteriores que permita:

- medir el impacto de sus políticas y buenas prácticas en el ámbito concreto del Partido de General Pueyrredón, a partir del análisis de las organizaciones de alto compromiso,
- elaborar las herramientas de sensibilización, implementación y recomendación de buenas prácticas para ser incorporadas a su gestión, a partir del análisis de las organizaciones de medio y bajo compromiso.

7. **BIBLIOGRAFÍA** (consignar según normas APA)

Escobar Delgado, R. A. (21 de junio de 2012). REDALyC. (C. Universidad Militar de Nueva Granada, Ed.) Obtenido de Sistema de Información Científica de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Ferreras, M. y de León Prandi, M. (2022) "Ponderación de principios y valores de la Doctrina Social de la Iglesia con principios y materias de la Responsabilidad Social según la Norma ISO 26000". In Itinere. Revista Digital de Estudios Humanísticos de la Universidad FASTA ISSN 1853-5585 Año XII – Vol. 12 – Núm. 1 – 2022 <http://revistas.ufasta.edu.ar/index.php/initinere/article/view/242>  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=87625443006>

Felber, C. (2014). *La Economía del Bien Común* (1st ed.). Paidós. <https://doi.org/9789501201666>

Hammond, Heit, Moya, F. M. E. (2020, November 20). La responsabilidad social empresaria, una oportunidad de desarrollo endógeno a partir de la creación de valor compartido a nivel local. *UNMDP*. <https://nulan.mdp.edu.ar/id/eprint/3457/1/hammond-et-al-2020.pdf>

Iglesia Católica. Juan Pablo II (Papa 1978-2005). (1992). *Catecismo de la Iglesia Católica* (02/08/2018 ed.). Roma, Ciudad del Vaticano: Editrice Vaticana. Obtenido de [https://www.vatican.va/archive/catechism\\_sp/index\\_sp.html](https://www.vatican.va/archive/catechism_sp/index_sp.html)

Iglesia Católica. Francisco, Papa(2013 -). (2015). *Laudato Si'*: Carta encíclica del Sumo Pontífice Francisco : a los obispos, a los presbíteros y a los diáconos, a las personas consagradas y a todos los fieles laicos sobre el cuidado de la casa común. Roma: Editrice Vaticana.

Iglesia Católica. Francisco, Papa (2013 - ) (2020). *Fratelli Tutti: Sobre la Fraternidad y la Amistad Social*. Libreria Editrice Vaticana. [https://www.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco\\_20201003\\_enciclica-fratelli-tutti.html](https://www.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20201003_enciclica-fratelli-tutti.html)

Iglesia Católica (2022, September 22). *The Economy of Francesco*. The Economy of Francesco. Retrieved August 10, 2023, from <https://francescoeconomy.org/es/>

International Organization for Standardization -ISO-. (2010). *ISO 26000 Traducción Oficial en Español* (Primera ed.). (T. M. Group, Trad.) Ginebra, Ginebra, Suiza: Secretaría General de ISO. Obtenido de [www.iso.org](http://www.iso.org)

Etkin, Jorge. *Gestión de la complejidad en las organizaciones. La estrategia frente a lo imprevisto y lo impensado*. Ed. Granica S.A.

Fosbery, Aníbal Ernesto. "El hombre como persona en el pensamiento de la Iglesia"; en El hombre, proyección y misterio. Buenos Aires: Banum, 197.

JUAN XXIII, Mater et Magistra, Vaticano, 1961. Disponible en Internet: [http://w2.vatican.va/content/johnxxiii/es/encyclicals/documents/hf\\_j-xxiii\\_enc\\_15051961\\_mater.html](http://w2.vatican.va/content/johnxxiii/es/encyclicals/documents/hf_j-xxiii_enc_15051961_mater.html)

Kliksberg, B. (2013). Ética para empresarios. Por qué las empresas y los países ganan con la Responsabilidad Social Empresarial (Cuarta ed.). Avellaneda, Buenos Aires, Argentina: Ediciones ética y economía S.A.

Kliksberg, Bernardo y otros. 2009. RSE y trabajo decente en la Argentina. Contexto, desafíos y oportunidades. Buenos Aires: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Consultado: 11/7/2014. <http://www.cepal.org/argentina/noticias/noticias/6/35756/LibroRSEyTD.pdf>

La dignidad de la persona humana como principio integrador de las ciencias y artes en la Universidad FASTA / Jorge Héctor Razul coordinación general. - 1a ed. - Mar del Plata : Universidad FASTA, 2016.

Montuschi, Luisa: "El Bien Común, la responsabilidad social empresaria y el pensamiento social de la Iglesia". Serie Documentos de Trabajo, No. 363. Universidad del Centro de Estudios Macroeconómicos de Argentina (UCEMA), Buenos Aires, 2007.

Oliveros Charris, H. A. (2017, January 20). La dignidad humana en la empresa, una mirada desde la relación doctrina social de la iglesia, la cosmoteandria y los indicadores de prácticas laborales y trabajo digno [Tesis]. Universidad Pontificia Bolivariana Escuela de Teología, Filosofía Y Humanidades. <https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/3566/LA%20DIGNIDAD%20HUMAN%20EN%20LA%20EMPRESA%2C%20UNA%20MIRADA%20DESDE%20LA%20RELACION%20SOCIAL%20DE%20LA%20IGLESIA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Organización de Naciones Unidas (2015, September 25). Resolución Asamblea General de las Naciones Unidas N°70/1. UN.org. Retrieved August 10, 2023, from [https://unctad.org/system/files/official-document/ares70d1\\_es.pdf](https://unctad.org/system/files/official-document/ares70d1_es.pdf)

Naciones Unidas. 2011. Principios rectores sobre las empresas y los derechos humanos. Puesta en práctica del marco de las Naciones Unidas para "proteger, respetar y remediar". Ginebra: Consejo de Derechos Humanos. [http://www.ohchr.org/Documents/Publications/GuidingPrinciplesBusinessHR\\_SP.pdf](http://www.ohchr.org/Documents/Publications/GuidingPrinciplesBusinessHR_SP.pdf)

Oficina del Alto Comisionado de la ONU para Derechos Humanos, Naciones Unidas. 2012. "La responsabilidad de las empresas de respetar los derechos humanos. Guía para la interpretación". Guía, Naciones Unidas, Nueva York y Ginebra. [http://www.ohchr.org/Documents/Publications/HR.PUB.12.2\\_sp.pdf](http://www.ohchr.org/Documents/Publications/HR.PUB.12.2_sp.pdf)

Oficina del Alto Comisionado de la ONU para Derechos Humanos, Naciones Unidas. 2012. "Indicadores de Derechos Humanos: Guía para la medición y la aplicación". Publicación, Naciones Unidas, Nueva York y Ginebra: [http://www.ohchr.org/Documents/Publications/Human\\_rights\\_indicators\\_sp.pdf](http://www.ohchr.org/Documents/Publications/Human_rights_indicators_sp.pdf)

Pontificio Consejo de Justicia y Paz. (2005). Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia (Primera ed.). (O. d. Libro, Ed., & C. E. Argentina, Trad.) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina: Libreria Editrice Vaticana.

Red Pacto Global (2023, May 13). *Uniendo empresas por un mundo mejor: Nuestra propuesta de valor 2022*. Retrieved August 10, 2023, from <http://pactoglobal.org.ar/>

Red Pacto Global (2023, May 13). *Buenas Prácticas Empresariales*. Retrieved August 10, 2023, from <http://pactoglobal.org.ar/>

